

Al Exmo Señor Director de la Sociedad de
Amigos del País de Valencia

Exmo Señor

D. Carmelo Soler, fabricante de artículos
de Lampistería, habitante en esta ciudad plaza
de Cajero nº 79

A V. E. con el debido respeto expono: Que ha
constituido un nuevo aparato de su invención para
el consumo del llamado Gas Portátil que aventaja
a todo lo usado hasta el presente. Con este motivo,
Solicita de V. E. se sirva nombrar una comi-
sion que pase a reconocer el referido aparato, e
informe sobre el particular; y si efectivamente me-
rece la aprobación de la ilustrada Corporacion
que V. E. tan dignamente dirige, tenga a bien
disponer se inserte en el Boletín de la mis-
ma Sociedad

Gracia que espero obtener el exponente, del reco-
nocido celo que V. E. ha demostrado siempre por
el fomento de los productos del país.

Dios guarde a V. E. muchos años
Valencia 24 de Set. de 1864.

Exmo Señor
Carmelo Soler



Como Señor:

La Comisión de Industria y Artes honrada con el encargo de examinar las innovaciones que ha introducido D.^{no} Carmelo Soler en las lámparas destinadas al uso del gas portátil, tiene el honor de informar á V.E. en cumplimiento de lo acordado por la Sociedad Económica después de haber estudiado atentamente los aparatos de varias clases que dicho Sr. Soler ha exhibido a subcomisión y combada al efecto y después de practicados cuantos ensayos se han creído necesarios para formar cabal juicio de las ventajas que el Sr. Soler ofrece en su Comunicación.

De todo ello resulta que la aplicación del gas portátil al alumbrado particular ó doméstico ofrece con el uso de las antiguas lámparas algunos inconvenientes mas ó menos graves que la Comisión sea detalladamente enumerando, poniendo de manifiesto al lado de cada uno los medios ingeniosos de que se ha valido el solicitante para salvarlos, medios que ha sabido aplicar á una nueva lámpara y que forman en conjunto un sistema por todos conceptos aceptable y de uso económico y fácil.

El primer inconveniente que llama la atención en las antiguas lámparas consiste en que no teniendo mas que 0'017 de diámetro el orificio por donde se ha de llenar hay una oposición constante de que el líquido se derrame, y tratándose de evitarlo es fácil inflamar el gas por la aproximación de una luz. La nueva lám-

para no presenta este inconveniente pues el diámetro del orificio es de 0'086 si bien es verdad que en el centro tenemos tubo de 0'016. de diámetro; pero sin embargo el espacio circular que queda es suficiente para poderla llenar sin temer de los accidentes á que la lámpara antigua se halla sometida.

Oftreci esta otro inconveniente: el gas sube por la acción de la Capilaridad hasta el extremo superior de un tubo lleno de algodón de torcidas; desde allí á los orificios donde la Combustion se verifica no llega sino por medio del calor que vaporiza el líquido. Esta es la razon por que se ha de calentar antes el tubo porta-mechero hasta que se inflame el gas que sale por los orificios.

La lámpara del Sr. Coler tiene sobre la antigua la apreciable ventaja de que arrastra el líquido por una mecha hasta la extremidad superior de esta: donde sufre instantaneamente la Combustion con solo aproximarse una luz cualquiera.

En las lámparas antiguas no hay medio alguno de regular la fuerza de la luz y por consiguiente una vez encendida su intensidad es invariable. En la nueva, la torcida, que es circular como la de las lámparas solares, puede arrastrar ó disminuir facilmente por medio de una llaveita que unida al pivote engranado y á la cremallera, gradúa sin inconveniente alguno la intensidad de la luz.

Finen las antiguas lámparas misma facilidad que la del Sr. Saler para el uso de los globos iluminados porque mientras en aquellas se agranda el tubo en su base formando esfera, en estas se aplican los tubos de gargantilla que no ofrecen obstáculo á la colocacion de los globos.

La evaporacion que se opera durante el dia en la lámpara conocida desaparece efectivamente en la nueva

Aparat

Lámpara de
Lámpara de
Lámpara de

el diámetro del ori-
 el centro tiene un
 largo d espacio
 poderla llenar sin
 para antigua

el gas sube por
 rimo superior de
 de allí a los orifi-
 llega sino por
 . Esta es la razón
 lo porta = muchos
 los orificios.

antigua la apre-
 lo por una mecha
 nde sufre instan-
 imarse de una luz

no hay medio al-
 y por consiguiente
 variable. En la nueva
 de las lámparas
 fácilmente por medio
 granado q á la
 como la intensidad

menor facilidad
 globos iluminados
 el tubo en tubos
 tubos de garganta
 in de los globos.

durante el día en
 mente en la nueva

por medio de un tapón que se coloca á la extremidad su-
 perior del mechero. Es de advertir, sin embargo, que esta
 evaporación que sería muy considerable en la nueva lám-
 para si no estuviera remedida, aparece insignificante
 en la Antigua. La razón es obvia: la nueva presen-
 ta á la evaporación una superficie circular cuyos diáme-
 tros interior y exterior son de 0'017. y 0'026. y la an-
 tigua no presenta mas que cinco orificios capilares por
 donde la evaporación apenas puede ser sensible.

El Sr. Soler ha introducido un medio sencillo para co-
 locar con facilidad la mecha que consiste en un tubo coni-
 co de forma especial y tambien se facilita la colocacion del
 tubo sin quemarse por medio de un muelle forjado de alga-
 lon que ^{se llama} perfectamente el objeto deseado y puede utilizarse
 en todas las aparatos de mechero circular.

Suplico para que la Comision pueda apreciar
 sumisimamente los beneficios que puede reportar el publico
 si la Lampara del Sr. Soler Comision generalizarse la
 Comision se formase el siguiente Cuadro de sus experimen-
 tos que demuestran hasta la evidencia los satisfactorios re-
 sultados que ha obtenido en su industria D. Carmelo So-
 ler y la justicia con que debe esperar que la Sociedad
 economica le estimule á proseguir en la senda de los adel-
 antos.

Aparatos	Clase de mecheros.	Diámetro.	Cantidad de combustible por hora.	Valor en mar. ^l	Utilidad de la luz.	Precio por mar. ^l de la unidad de luz por hora.
Lampara Har.	Anular.	0'016.	0'028	7.	100.	7.
Lampara Com. ^{de}	5. orificios.	Capilar	0'040.	9.	124.	7.
Lampara nueva.	Anular.	0'026.	0'048.	11.	157.	6.

En todo lo dicho la Comision de Industria y Artes
 tiene el honor de proponer á la Sociedad economica que se

manifieste al Sr. Soler que la Sociedad ha visto con agrado el resultado de la aplicación de sus trabajos a un ramo importante de economía doméstica; que se publique este dictamen en los Anales de esta Capital y en el Boletín de esta Sociedad; que se entreguen 10 ejemplares del número del Boletín en que se haga tal publicación al Sr. Soler y que se le invite a nombrar de la Sociedad a continuar en tan útiles tareas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Valencia 23. Octubre 1861.

El Presidente accidental.

Pascual Ferrás y Ferrás

J. M. Ruben

